

Quito, a 30 de diciembre de 2.016

INFORME DE GERENCIA GENERAL INMOPEÑON S.A.

Estimados Señores Accionistas

INMOPEÑON S.A

Dando cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías, me es grato someter a vuestra consideración, el informe de las principales actividades de la Empresa durante el año 2016.

El Ejercicio económico concluido el 31 de diciembre del 2016, fue para INMOPEÑON S.A. un año con muy pocas actividades económicas, desempeñándonos en las actividades que constan en nuestro objeto social.

ASPECTOS RELEVANTES DEL EJERCICIO 2016

Durante este año el enfoque principal fueron las gestiones realizadas con el Fideicomiso y los beneficiarios del mismo para lograr la subdivisión y restitución del terreno. Luego de 2 años de gestiones, se ha logrado el objetivo de subdividir el terreno para poder tomar una decisión sobre qué hacer en el MACROLOTE 2 que nos tocó en suerte.

Se expone la necesidad de la creación de un nuevo fideicomiso de tenencia sobre este macrolote 2 a fin de garantizar los derechos fiduciarios de los 6 beneficiarios en los porcentajes detallados a continuación:

% PARTICIPACION FIDEICOMISO ACTUAL	% PARTICIPACION NUEVO FIDEICOMISO	BENEFICIARIOS
2.00%	4.00%	Freddy Cevallos
4.09%	8.18%	Franjamiló
10.00%	20.00%	Raylinkcorp
6.50%	13.00%	Inmocomercial F.M
3.97%	7.94%	Rodrigo Naranjo
23.44%	46.88%	Inmopeñón
50.00%	100.00%	

En el año 2016, Inmopeñón S.A. mantiene sus derechos fiduciarios correspondientes al 23,44% dentro del Fideicomiso Peñón de Mompiche, con un valor nominal de US\$ 477,238.40.

ADMINISTRACION

Se gestionaron ante la Superintendencia de Compañías todas las cesiones de acciones que fueron solicitadas por los Accionistas durante el año, quedando pendiente de entregar los talones de acciones producto de las cesiones realizadas, esto debido a que no se logró realizar la impresión de un nuevo libro de acciones de Inmopeñón S.A., debido a la falta de recursos económicos para este propósito.

En el mes de diciembre se recibe la carta formal por parte de la Señora María Luisa Tirira relacionada con la imposibilidad de continuar en el cargo de Comisario de la compañía en virtud de la prohibición establecida en el artículo 280 de la Ley de Compañías.

Inmopeñón S.A., como cualquier compañía en el país que esté obligada a llevar contabilidad por su giro de negocio, requiere contar con una liquidez financiera para cubrir sus costos primarios de operación, a saber: servicio contable, gastos de oficina, gastos administrativos, pagos a SRI, pagos a Superintendencia de Compañías, pagos al Fideicomiso.

En ese sentido, se va a solicitar y exigir a los Accionistas de la compañía cumplir con el pago de la cuota anual para el año 2017-2018, aclarándose que, esta Administración no está percibiendo ninguna remuneración por los servicios, a pesar que la gestión de la compañía ha demandado tiempo y dinero.

Para el periodo 2017-2018, además se deberán considerar otros gastos relacionados con los trámites legales y administrativos (honorarios profesionales de un asesor legal) para: formalización del acuerdo de subdivisión, escritura subdivisión del terreno, escritura de restitución del terreno, nuevo Fideicomiso mercantil de tenencia.

Detallo lo principales conceptos que van a requerir recursos económicos que deberán ser cubiertos por todos nosotros con el respectivo aporte económico y/o con ideas creativas o propuestas/iniciativas reales para materializar la recuperación de nuestro dinero en el corto o mediano plazo:

1. Llevar contabilidad (pago a Contador).
2. Pagar tributos, pagar a Municipios.
3. Adicional se está considerando el pago de honorarios a la Fiduciaria.
4. Trámites legales para subdivisión/restitución.
5. Creación de nuevo Fideicomiso de Tenencia.
6. Rubro para solventar gastos como: libro de acciones, convocatorias, alquiler de sala, alquiler de proyector, snacks y bebidas, trámites varios.
7. Pagos a SuperIntendencia de Compañías (contribución anual)
8. Pagos al SRI (anticipo del IR)
9. Honorarios abogado para trámites de reactivación/disolución de la compañía.

La Administración agradece a los Accionistas y a las demás personas que han colaborado durante el ejercicio económico 2016.

Esta Administración se compromete a continuar realizando los esfuerzos necesarios a fin de llevar a feliz término el objetivo compartido de recuperar nuestro dinero.

RESULTADOS DE LA COMPAÑÍA

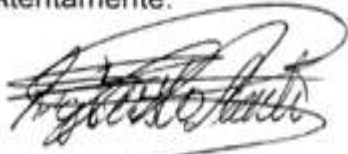
La compañía no recibió aportes de los Accionistas en este periodo.

El Patrimonio de la compañía es de USD 800.00.

Se pudo dar de baja contablemente las cuentas por pagar que se registran como pasivo (obligaciones con terceros) del balance al cierre del año 2012 correspondientes a: Franjamilo S.A. por la suma de U\$ -49.769,60 y Solurbana S.A. por U\$ -31.420,59. Se deja constancia que estos valores están dentro del Balance inicial desde la constitución de la compañía. A la fecha los dos acreedores han notificado por escrito a esta Gerencia que esos valores ya no se cobrarán a Inmopeñón S.A.

Como compañía necesitamos sanear esas obligaciones *para poder dar viabilidad* a la generación de los estados financieros bajo la norma NIIF que tenemos pendiente presentar a las entidades de control.

Atentamente.



Ing. Fausto Lovato M.

Gerente General